

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

15394 *Resolución de 11 de octubre de 2019, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Geoinformación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 5 de julio de 2018), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018, resolución de 29 de agosto de 2018, de la Secretaría de Estado de Universidades (BOE de 7 de septiembre),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Geoinformación por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 11 de octubre de 2019.–La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

Plan de estudios del título de Máster en Geoinformación por la Universitat Autònoma de Barcelona

Código RUCT: 4315985

Rama de conocimiento: «Ciencias Sociales y Jurídicas»

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS.

Tipo de módulo	Créditos
Obligatorios.	36
Optativos.	12
Prácticas externas.	6
Trabajo de fin de máster.	6
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas.

El máster ofrece la posibilidad de obtener las siguientes especialidades cursando 12 créditos optativos:

- Especialidad en Desarrollo de Geoaplicaciones.
- Especialidad en Gestión de la Geoinformación.

Especialidad en Desarrollo de Geoaplicaciones.

Módulo	Créditos	Carácter
Bases de Datos.	6	Obligatorio.
Datos Geoespaciales.	6	Obligatorio.

Módulo	Créditos	Carácter
Diseño de Aplicaciones y Gestión de Proyectos.	6	Obligatorio.
Geoservicios.	6	Obligatorio.
Prácticas Externas.	6	Obligatorio.
Sistemas de Información Geográfica.	6	Obligatorio.
Sistemas de Navegación y de Observación de la Tierra.	6	Obligatorio.
Trabajo de Fin de Máster.	6	Obligatorio.
Desarrollo de Software ⁽¹⁾ .	6	Optativo.
Técnicas de Programación ⁽¹⁾ .	6	Optativo.

⁽¹⁾ Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en Desarrollo de Geoaplicaciones.

Especialidad en Gestión de la Geoinformación.

Módulo	Créditos	Carácter
Bases de Datos.	6	Obligatorio.
Datos Geoespaciales.	6	Obligatorio.
Diseño de Aplicaciones y Gestión de Proyectos.	6	Obligatorio.
Geoservicios.	6	Obligatorio.
Prácticas Externas.	6	Obligatorio.
Sistemas de Información Geográfica.	6	Obligatorio.
Sistemas de Navegación y de Observación de la Tierra.	6	Obligatorio.
Trabajo de Fin de Máster.	6	Obligatorio.
Gestión de Productos de Geoinformación ⁽²⁾ .	6	Optativo.
Innovación y Smart Cities ⁽²⁾ .	6	Optativo.

⁽²⁾ Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en Gestión de la Geoinformación.